1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7597 — SANTA FE, SABADO 17 DE JULIO DE 1926

DOS PROYECTOS OPORTUNOS

A la Cámara Nacional de Diputados, han sido presentados dos proyectos considerados necesarios desde hace ya bastante tiempo. Nos referimos a la realización de un nuevo enrolamiento y reforma de la ley electoral en algunos detalles de cierta importancia.

En [illegible] Congreso se han discutido estos asuntos con toda amplitud, llegándose a la conclusión de que un nuevo enrolamiento es imprescindible, por estar muchos registros en malas condiciones. Y si estos no están en orden, de hecho los padrones son deficientes y se prestan a ser discutidos con acalorамiento. Es por eso que en cada elección se tachan de fraudulentas elecciones que debieran ser perfectísimas, por tener su origen las inscripciones en los propios elementos de conocimiento que tiene el ejército, con respecto a la cantidad de soldados ciudadanos con que en cualquier caso dado puede contar, más los ancianos fuera de la edad militar.

Precisamente los partidos de oposición han sostenido que en más de una ocasión se han inscripto doblemente miles de ciudadanos en distintos distritos electorales con los cuales se ha influído poderosamente en los comicios.

Ante esos cargos, lo mejor, lo más honesto, es encarar resueltamente el problema y depurar todos los registros mediante un nuevo enrolamiento y dictar medidas de seguridad para que en lo sucesivo no se pueda burlar la opinión de los ciudadanos, haciéndose verdad el voto secreto y que este sea emitido por quien tenga derecho y solo una vez y en un solo distrito electoral, como era el pensamiento de quienes dictaron la ley Sáenz Peña.

Por otra parte con un nuevo enrolamiento, que traería aparejada la correspondiente ley de amnistía, se daría entrada a los miles de ciudadanos que por no haber cumplido con la ley militar de conscripción se encuentran en el extranjero, sin contar con los infractores involuntarios que pululan en las lejanas poblaciones de la campaña.

Consideraciones son estas que el Congreso no puede dejar de tener en cuenta por ser las que palpitan en todo el país como una aspiración de esta hora de transición en que aun están distantes las luchas electorales para la renovación de los poderes públicos nacionales.

Nada sería más grato a los ciudadanos que poder incorporarse a las acciones cívicas próximas, en condiciones de igualdad general y con elementos depurados, de tal manera que las urnas sean la expresión exacta y cumplida de las mayorías.

Continuar en este estado caótico de registros y padrones, es engendrar el desaliento y la desconfianza en el pueblo de toda la república.

Precisamente el triunfo radical de 1916, se calificó como un plebiscito porque nadie dudó que los resultados numéricos de los comicios importaban el sentir de la gran masa ciudadana argentina.

Vayamos pues a ese resultado con los dos proyectos en cuestión, convertidos en leyes nacionales.

LA SUSCRIPCION PRO-OLIVERO

LA ESCUELA "GENERAL URQUIZA" ADHIERE A LA COLECTA Y ENVIA SU OBOLO

LA COPA "OLIVERO" FUE EXHIBIDA AYER Y LO SERA HOY EN LA CASA "CASSINI"

La escuela "General Urquiza", siguiendo el noble ejemplo de los vecinos de calle Junín, han adherido a nuestra iniciativa y nos envía su óbolo en la conceptuosa nota siguiente:

Santa Fe, 16 de julio de 1926. — Señor director del diario "SANTA FE":

Muy señor nuestro:

El personal directivo y docente de la escuela N.o 22 General Urquiza, de esta ciudad, entendiendo que la mejor forma de honrar la patria y dar ejemplo de civismo, es ayudar a sus conciudadanos — en la medida de sus fuerzas—a que sus personales iniciativas, obras y trabajos propendan a mayor gloria y prosperidad de nuestra nación, han resuelto contribuir con su pequeña dádiva a engrosar la colecta que el prestigioso diario "SANTA FE" ha propiciado en favor del capitán Olivero, digno por todos conceptos de nuestra admiración y estímulo, pues en estos momentos expone su vida en holocausto porque la nación argentina figure a la par de las que a la vanguardia de la civilización, descubren nuevos horizontes y abren nuevos caminos para el mayor bienestar y felicidad humana.

Adjuntamos la suma de $ 7, cantidad que nada significaría, si en ella no fuera involucrado el deseo de que una vez más, uno de nuestros hermanos rubrique la página, ya nutrida, de las glorias patrias.

Saludan a Vd. muy atte. — F. Ch. Pinto, C. L. de Ramírez, M. del P. González de León, H. Beatriz Dreller, Santa Mignucci, Edelmira Giménez.

La hermosa copa "Olivero", donada por el señor Carbone, se exhibió ayer y se exhibirá hoy en los escaparates de calle San Martín, de la casa Cassini.

NUESTRA COLECTA

Diario SANTA FE y personal	$ 100.—
Andrés Oser	" 50.—
Néstor R. Soto	" 25.—
Cipriano García	" 10.—
Hijos de Ernesto Fontanarrosa	" 5.—
Zapatería "La Tirolesa" y personal	" 25.—
Pedro Tersaghi	" 20.—
Farmacia "Irigoyen"	" 5.—
Coco Caballero Mendía	" 3.—
Castro Franzo	" 3.—
"New Stile"	" 5.—
Beneficio del cine Colón	" 100.—
Los tres pibes del taller "Los Tres Castillos"	" 3.—
Peluquería "Buenos Aires"	" 6.—
Personal de la misma:	
Fanolucci	" 1.—
Nazario Pavón	" 1.—
Elías Mafucci	" 0.50
Antonio Molinas	" 0.50
S. Barboza	" 1.—
M. Zapata	" 1.—
G. Tenutta	" 1.—
Pedro Ciro	" 1.—
J. Lebresi	" 1.—
T. Fazzio	" 1.—
C. A. "Sportivo Santa Fe"	" 5.—
Gregorio Vernick	" 1.—
Alfano y Balbusso y su personal	" 16.—
L. D'Andrea	" 2.—
A. Delfino	" 1.—
N) Rugna	" 1.—
Pablo Suneil	" 1.—
Juan Panis	" 2.—
J. Ch. Pintos, C. L. de Ramírez, N. del P. González de León, H. Beatriz Dreller, Santa Mignucci, S. Mir y Edelmira Giménez	" 7.—

El 14 de Julio

UN DISCURSO MODELO

Con motivo de la conmemoración del 14 de Julio, un viejo catedrático de la escuela Normal, pronunció un discurso ante el alumnado del mismo establecimiento, que resulta toda una pieza oratoria de la que han de recibir muchas enseñanzas las alumnas maestras que estudian castellano, historia y literatura. Véase algunos parrafitos sin desperdicio.

Pensamiento sociológico:

"Hasta hace 137 años, la vida de la humanidad era muy distinta de lo que es hoy; es preciso hacer un esfuerzo mental intenso para imaginar siquiera la organización social de aquellos tiempos, o mejor dicho, la falta casi absoluta de una verdadera organización; vosotras, sin distinción alguna, habéis nacido y vivís bajo el amparo del sol de la libertad, que ya había iluminado también los tejados de vuestra cuna, y la vida ha seguido brindando vuestra existencia con sus bellos atributos de bienestar, sin mezquinároslos nada, desde la caricia materna hasta el alimento cotidiano y las comodidades íntimas y cálidas del hogar".

¿No es hermosísima acaso esa figura de "[illegible] tejado"?

Modelo de [illegible] y claridad:

"El pueblo, el humilde pueblo, el [illegible] pueblo, gemía siempre bajo el yugo de la esclavitud más degradante que la de los pueblos llamados bárbaros, privado de todo derecho, reducido por la miseria, abyecto, ignorante, deprimido, ultrajado, despojado del fruto de su trabajo, del que, según los buenos cronistas de la época, no disfrutaron jamás de una porción mayor a la quinta parte de sus rentas".

Pero no hay que asustarse, niñas. Los franceses "relajados por la miseria, abyectos, ignorantes, deprimidos, ultrajados"... de un zarpazo se tomaron la Bastilla y se le fueron a las barbas a Luis XVI, según el mismo dicente y la historia, si no miente.

Y para no ser menos, vaya un parrafito para los criollos, que envidiaría [illegible] Rosario Roldán:

"Aquello fué un espectáculo semejante al que reprodujeron nuestros criollos durante las invasiones inglesas, para traernos el 25 de Mayo de 1810".

Profundidad de pensamiento y acierto histórico constitucional:

"Nuestra carta constitucional que algunas de vosotras ya estudiáis, o que pronto conoceréis en el laboratorio intelectual del aula, contiene todos los principios que implantó la Francia de [illegible]; el vínculo que nos liga a tal acontecimiento, es pues, indestructible; nuestra vida nacional, progresista en toda manifestación de actividad, se ha amamantado en las bases democráticas de la Revolución Francesa y no podemos olvidarnos del pasado glorioso, de la sublimidad del presente, y de la promesa de un porvenir magnífico".

Y van como nos engañan quienes dicen que nuestra Constitución está calcada en la norteamericana. ¡Qué gente ignorante ésa!

Pero como todo eso es poco, allá va una perlita donde brilla el más profundo de los pensamientos.

"Ella representa los puntos cardinales de la más poderosa soberanía y como el genio francés soberano en las letras, en las artes, en la industria y en las ciencias, la ha sintetizado en sus canciones, donde brilla el ojo supremo de la razón, que disipa las tinieblas del error".

Que nos vengan ahora los griegos, los italianos, los españoles o los alemanes con alabanzas a sus artistas, a sus hombres de letras o a sus grandes adelantos en las ciencias. En cuanto quieran hablar ¡zas! se les aparece brillando "el ojo supremo de la razón que disipa las tinieblas del error".

Para qué quieren otros ejemplos los catedráticos de gramática, historia y literatura de la Escuela Normal? Con este discurso basta.

En viaje a Resistencia

Ayer a las 15 horas, en tren especial del F. C. C. N. A., acompañando al nuevo gobernador del Chaco don Juan Carlos Cepeda, para hacer acto de presencia en la ceremonia de la toma de posesión del mando de aquel territorio, que tendrá lugar mañana por la tarde, partirán para Resistencia, los miembros del P. E., o sean el gobernador de la provincia Sr. Aldao, el vicegobernador, Sr. Cepeda, los ministros Dres. López, Roca y Urdániz, los subsecretarios, doctores Soler y Busaniche y numerosos funcionarios públicos, legisladores y caballeros de alta representación política y social.

Los miembros del P. E. se encontrarán de regreso en ésta el lunes próximo.

La huelga actual en los F. F. C. C. del Estado

CAUSAS QUE LA HAN DETERMINADO

Estamos informados de las causas que han determinado el movimiento obrero que en la actualidad afecta parcialmente a la empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En conocimiento de esos antecedentes, cábenos declarar que la huelga ha sido provocada, tanto por los procedimientos desconsiderados e injustos de la administración hacia el personal que le sirve, como por la desidia de la Comisión de Reclamos de "La Fraternidad", que ha abandonado al mismo en la situación precaria en que se le ha colocado, sin condolerse de su suerte, reclamando el cumplimiento de los compromisos establecidos en beneficio del mismo.

La actitud de los obreros en huelga es, pues, justificada. Han sido compelidos a ella por la desconsideración y la injusticia irritante con que se les trata, provocando así su explicable movimiento de protesta.

He aquí los antecedentes:

La Administración de dichos ferrocarriles, durante el ejercicio del doctor Pérez, se acogió a las disposiciones de la ley 11.278, sobre pago de salarios, pero sólo se pusieron en vigencia aquellas que afectan al personal, no así lo relativo al pago de jornales y sueldos del 1°. al 5 de cada mes.

La Comisión de Reclamos de "La Fraternidad", acordó con la Administración, el término de tres meses para nivelar los sueldos de conformidad a las disposiciones de la ley citada.

La Administración fijó entonces, como provisoria durante el plazo convenido, la fecha doce de cada mes a los efectos del pago al personal.

De inmediato se retiraron los créditos para la cooperativa y la sociedad de Socorros Mutuos, al personal y sus familias, obligándoles a pagar sus deudas al contado y descontándoles de sus haberes totalmente, aún en casos no comprobados, con lo que se colocó al mismo en situación angustiosa.

Bajo la nueva administración del señor Krausse, no sólo no se cumplió el compromiso respecto a la fecha del pago, sino que éste empezó a efectuarse con cinco días más de retardo, o sea el 17 de cada mes y así se continúa hasta la fecha, no obstante los meses transcurridos desde el vencimiento del plazo establecido.

La Comisión de Reclamos de "La Fraternidad" no ha exigido el cumplimiento contraído con ella por la Administración, dejando al personal afectado en peores condiciones que antes de la vigencia de la ley de salarios.

Esas circunstancias son las que han provocado el movimiento huelguista declarado en la sección de Añatuya al Norte, el que se funda en la falta de pago de salarios e incumplimiento, por parte de la empresa, de las disposiciones de la ley citada y del formal compromiso contraído.

Por las mismas causas reina hondo malestar entre los obreros de esos ferrocarriles, no siendo difícil que la huelga se extienda a otras secciones, lo que redundaría en perjuicio de la empresa, del público y de los propios obreros.

Es censurable el procedimiento de la Administración de esa empresa y la desidia de la Comisión de Reclamos de "La Fraternidad", que nada hace por que se cumplan los compromisos formalizados con ella por la Administración en defensa de los sacrificados trabajadores.

Las autoridades de la C. de Diputados

Con el voto sugestivamente solidario de antipersonalistas y conservadores, el doctor Miguel Sussini ha sido nuevamente designado presidente de la Cámara de Diputados, de la Nación.

Las demás autoridades de la Cámara fueron designadas entre otros representantes, pero ninguna de las designaciones recayó en alguno de los diputados irigoyenistas.

He ahí como por obra de una combinación poco edificante, el bloque mayoritario de dicho cuerpo—formado por los irigoyenistas—se ha visto desplazado una vez más de aquellas posiciones.

Evidentemente, el antipersonalismo y el conservatismo siguen entendiéndose a maravillas, como si entre ellos existieran [illegible] afinidades políticas.

Intereses ocasionales los siguen uniendo como se ve.

La incidencia en el block socialista

Al ser designadas las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación, resultó electo para el cargo de vicepresidente segundo el señor Héctor González Iramain, votado por el block socialista, al que pertenece.

De este modo ha quedado terminada, al parecer, la incidencia producida en el seno del sector, a raíz de haber sido opuesta a la candidatura del señor González Iramain, la del doctor Nicolás Repetto.

Como es sabido, tal divergencia amenazaba epilogar en una dislocación del block, que habría tenido consecuencias serias.

Repettistas y Tomasistas, las dos tendencias manifestadas en el seno del socialismo, estuvieron a punto de promover una ruptura, cuya trascendencia habría sido fácil descontar.

Todo ha quedado, sin embargo, entre familia, gracias a una transigencia de última hora. El cisma planteado en el partido continúa, empero, de pie, y de ahí que la armonía revelada por la elección del señor González Iramain para la vicepresidencia segunda de la Cámara joven, resulta más aparente que real, meramente circunstancial. Por lo que no sería aventurado producir, para días no lejanos, la dislocación que acaba de ser evitada.

Una condena y un pedido de indulto

Una de las Cámaras de Justicia nacional, condenó hace unos días a varios ciudadanos a un año de servicio en el Ejército por no haber efectuado la conscripción en tiempo oportuno, de acuerdo a la ley militar.

Ahora bien, esa misma Cámara, teniendo en cuenta que los penados actuaron en la gran guerra, en el Ejército italiano, cuando debían servir en la Argentina y que deberán incorporarse al Ejército por el tiempo que les correspondió según el sorteo, se reunió en pleno y se dirigió al presidente de la República rogándole use de la facultad constitucional de indultar las penas en favor de los ciudadanos de referencia, por haber delinquido involuntariamente y no serle posible a la justicia hacer otra cosa que aplicar la ley.

Es un buen rasgo, que sin duda ha de tener en cuenta el doctor Alvear, dado lo extraordinario del caso.

Fabricaremos pólvora

Una comisión de marinos y militares argentinos, según lo informamos en la sección telegráfica de nuestra edición de ayer, se halla entregada al estudio de un proyecto sobre establecimiento de una gran fábrica de pólvora en nuestro país. La idea de crear la fábrica de referencia, habría sido concebida y concretada, teniendo en mira la conveniencia de satisfacer las necesidades del Ejército y de la Armada argentina, proporcionándoles pólvora de calidad superior, a precios más reducidos que los que rigen sus adquisiciones en el extranjero.

La iniciativa, como se ve, no es del todo mala, ya que ella está encaminada a evitar la importación costosa de elementos que podrían fabricarse en nuestra propia casa, con innegables ventajas económicas; pero contrista el espíritu, en verdad, la comprobación dolorosa de que nos afanamos por producir elementos de muerte, más que por las cosas y las industrias que enaltecen la vida y ennoblecen la acción.

La nación tendrá presupuesto

En la última sesión celebrada por la cámara nacional de diputados, el señor Ferreyra mocionó para que, constituyéndose ésta en comisión, proceda al tratamiento del presupuesto para la administración pública y a regir en el año próximo.

La moción fué aprobada y por ende, dicho cuerpo dedicará en adelante preferente atención al referido asunto, cuya importancia fuera ocioso destacar.

Se han designado ya las comisiones internas para proceder al estudio del proyecto enviado por el P. E. en sus diversas partidas.

Eso hace pensar que tal vez no transcurra mucho tiempo sin que la administración nacional se encuentre en condiciones de equilibrar su desenvolvimiento económico mediante los recursos que le proporcionará la nueva ley de gastos.

Todo, como es lógico, a condición de que las cámaras trabajen con regularidad, pues de lo contrario no habría nuevo presupuesto. No es de creer esto último.

Ya era hora, sin duda alguna, de que el Congreso se ocupara de un asunto tan impostergable como es ese.

LA TERNA PARA EL ARZOBISPADO

La circunstancia de hallarse reunido en sesiones ordinarias el Senado de la Nación ha suscitado en los círculos formados por el elemento católico, nuevos comentarios sobre la actitud que observará esa Cámara ante el problema del arzobispado vacante.

Por más que en las esferas del P. E. nacional exista cierto ambiente favorable a la solución de la incidencia con el Vaticano, lo que tienden a corroborar los términos del último mensaje presidencial en el capítulo referente a las relaciones con la iglesia católica, parece—y es casi seguro—que tal hecho no influirá, hoy por hoy, en el ánimo de los señores senadores, predisponiéndoles a votar la nueva terna que anhela el clero.

Las razones de ese temperamento, no podrán escapar a nadie que conozca los antecedentes del conflicto con el Vaticano y el agravio que se infiriera a nuestros poderes públicos al vetarse en Roma la candidatura de monseñor D'Andrea al arzobispado argentino.

Esta falta de consideración—ya que no puede calificarse de otro modo—determinó, como era lógico, las consiguientes reacciones, no sólo en las esferas oficiales sino en la opinión pública, que desde el primer momento se colocó de parte del gobierno para incitarle a proceder con energía en tan grave emergencia, rechazando la tutela que un clero extranjero, lleno de soberbia, pretendía imponerle.

Fué aquella la primera manifestación de los trabajos y maniobras que ese clero venía realizando silenciosamente en el país para obtener una preponderancia, a expensas de nuestros propios prestigios y de la buena marcha de la institución católica.

Si ésta atraviesa hoy por un momento que en nada la favorece, desde que hasta carece en la Argentina de una autoridad directriz legalmente constituída, ello se debe exclusivamente a los obstáculos que ese elemento extraño y ávido de poderío, creó u opuso a la provisión del arzobispado.

De manera, que no debe echarse la culpa a nuestro gobierno ni al Senado de que el mismo continúe vacante.

En esta situación es probable que transcurra aun largo tiempo, pues antes de que la Cámara alta se decida, si es que se decide, a formar una nueva terna, corresponderá deslindar previamente la posición en que nos hallamos frente a la Santa Sede, ya que de ningún modo podríamos aceptar un arreglo de este delicado asunto que no contemple los prestigios nacionales y que no menoscabe la autoridad del gobierno argentino en el ejercicio del derecho del Patronato que la Constitución le confiere.

Es lo que desde el primer momento se sostuvo y dentro de cuyo firme convencimiento debe mantenerse y resolverse toda gestión encaminada a solucionar el conflicto.

Este modo de mirar las cosas no significa, en forma alguna, pretender que el P. E. y el Senado, como partes directamente interesadas en la cuestión, se coloquen en un pie de intransigencia, pero sí pensamos que, habiendo sido agraviados, tienen justo derecho a defenderse, salvaguardando de paso el decoro nacional.

Tal es la cuestión. Mientras no se dilucide, la designación de otra terna tampoco será procedente en esas condiciones.

La representación argentina en Italia

El Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha elevado al Congreso un mensaje por el que pide pronto despacho del proyecto de ley sobre elevación a embajada de la representación argentina en Italia.

En dicho documento se hace mención de las atenciones reiteradas de que aquel país ha hecho objeto al nuestro, recalcándose la conveniencia de corresponder a ellos por la sanción de la ley mencionada.

El pedido formulado por el Poder Ejecutivo, no pudo ser, como se ve, mejor inspirado. El tiende, en manera inmediata, a reparar nuestra conducta con respecto al país amigo, de cuyo gobierno tenemos recibidas generosas atenciones que constituyen pruebas inmejorables de hondo afecto. Y esa sola circunstancia nos exime de mayores comentarios, aun cuando, como argentinos, reclamemos del Congreso mayor preocupación por este asunto, en que estaría comprometido, en cierto modo, el honor nacional.

En la facultad de ingeniería de Rosario

Ciertas denuncias formuladas por estudiantes de Rosario sugieren la creencia de que algo anormal ocurre en el seno de la Facultad de Ingeniería de dicha ciudad. Tan es así, que se habla de una investigación a llevarse a cabo a fin de esclarecer esas denuncias.

Posiblemente, ellas no carezcan de fundamento, si hemos de considerar como un síntoma de que los estudiantes han dado en el clavo al formularlas, el hecho de que las autoridades de esa Facultad han intimado a los mismos el desalojo de las dependencias que ocupan en el edificio de aquélla, provocando las consiguientes protestas de las víctimas de ese proceder, que se interpreta como una evidente represalia.

Antes de que la situación se complique, bueno será que el ministerio del ramo tome cartas en el asunto a efecto de constatar lo que sucede allí y restablecer la normalidad.

Un hecho que de confirmarse denotaría crudo salvajismo

En la localidad de Cerro Leones, provincia de Buenos, se ha producido un suceso respecto al cual se bordan copiosos comentarios.

Se trata del incendio de una escuela provincial, cuyo edificio quedó reducido a escombro, siendo excusado decir que los muebles, a su vez, se convirtieron en cenizas.

Al parecer se trata de un atentado consumado por manos criminales.

Cuesta creer que en esta época puedan existir seres de instintos tales que su maldad los conduzca a consumar un hecho tan incalificable, lo que, de confirmarse, denotaría un crudo salvajismo en quien o quienes lo llevaron a cabo.

Se pide el arreglo del camino de Santo Tomé a Frank

Una comisión de vecinos de Franck, se ha entrevistado con el ministro de Fomento, doctor Urdániz, solicitándole el arreglo del camino que comunica de la citada localidad a la de Santo Tomé.

Prometió el ministro que cuanto antes se ejecutarían las obras de mejoramiento que se solicitan.

Resultados de una rifa en Guadalupe Noreste

Como oportunamente anunciamos, realizóse el sorteo de la rifa a beneficio de un Parque Escolar en la vecina localidad de Guadalupe Noreste.

El resultado fué el siguiente:

Primer premio, N.o 600; segundo, N.o 133; tercero, N.o 197; cuarto, 475; quinto, 310; sexto, 191; séptimo, N.o 275; octavo, N.o 519; noveno, N.o 026; décimo, N.o 168; undécimo, N.o 206; duodécimo, N.o 033; trigésimo, N.o 067.

Quienes posean los números que anteceden, pueden pasar a retirar los premios de casa del secretario de las fiestas, don Alberto M. Robinet, sita en Guadalupe.

Se crearán nuevas escuelas en el orden nacional

Ha merecido, como no podía menos de esperarse, la aprobación de la Cámara joven nacional el proyecto por el cual se destina la suma de 300.000 pesos para la creación de nuevas escuelas en la Capital Federal y una suma idéntica de dinero para ser aplicada a los mismos fines en el interior de la república.

Se ignora por el momento cuales son las zonas del interior a las cuales beneficiará la instalación de esas escuelas, aunque es lógico suponer que serán especialmente tenidas en cuenta con ese objeto aquellas donde actualmente la población escolar las exige con preferencia.

No tenemos la menor duda de que el Senado Nacional dará oportunamente con la misma espontaneidad que lo hiciera la Cámara joven, su voto en favor del referido proyecto, puesto que tiende a llenar una sentida necesidad educacional y tratándose de estas cosas, los poderes públicos, son los más llamados a remediarlas.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
S. T. 70 — U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

Interpelación sobre asuntos bélicos

El diputado De Tomaso, en la sesión celebrada antenyer por la cámara joven nacional, planteó una interpelación al ministro de Marina a propósito de la proyectada compra de materiales bélicos destinados a nuestra armada.

Nadie ignora los muchos millones que el gobierno viene invirtiendo ya sea en el "remozamiento" de los materiales del ejército y la armada nacionales, como en la adquisición de nuevos elementos de guerra destinados a ambos.

Estando en danza tan cuantiosas sumas, es de absoluta conveniencia que los ministros del P. Ejecutivo expliquen ante los representantes del pueblo a qué viene ese armamentismo y por qué no se observa mayor moderación en tales erogaciones, que luego, en una u otra forma, vendrán a gravitar sobre las economías del pueblo trabajador y contribuyente.

De acuerdo con la interpelación aprobada por la Cámara de Diputados, el ministro de Marina deberá comparecer ante ella para afrontar el debate sobre la interesante cuestión de los armamentos y henos de saber, al fin, hacia donde vamos con esta política bélica del gobierno del doctor Alvear.

GUADALUPE

Ecos de la fiesta julias.—

Inusitadas, brillantes y entusiastas, conforme a la fogosa y patriótica proclamación de sus anuncios, resultaron las fiestas julias celebradas con todo éxito en la pintoresca villa que nos sirve de epígrafe.

Hagamos crónica:

Ni bien entreabría el alba sus rosadas luces, en un límpido cielo azul turquí recamado en celajes áureos, cuando el genio de la pólvora, con retonante voz, poblaba los espacios anunciando las primeras notas de júbilo con que se arrobaría más tarde la muchedumbre, que en número elevado y entusiasta, escuchara de pié en unción sagrada, las memorables estrofas del inmortal López y Planes.

¡Libertad, libertad, libertad...!

Acto seguido se entonó el Te Deum, cantado por el coro de ésta, acompañado con armonium.

Luego principiaron los juegos populares, en medio de la algarabía infantil. Mientras unos se tiznaban la cara, con la sartén, otros procuraban que el chanchito enjabonado no se les escapara, más allá, las marmitas terrosas se hacían añicos al golpe del palo-ciego, brindando a sus respectivos héroes, relucientes premios novedosos.

A las primeras horas de la tarde, el público se dirigía ávido de curiosidad hacia la pista de la doma, formando en poco tiempo, una gruesa barrera de mirones que, para no exajerar, sumaban unas seis mil personas.

Al llegar la hora programada, "rompió de golpe la banda, que detrás de una barranda la habían acomodado", cuando un potro cruzó la liza de un corcovo, librándose del "jinetazo ahijuna" que fué arrojado cómitrágicamente, cayendo de bruces, mordiendo el polvo de su osadía. Y así como éste, hubo varios golpes más o menos pintorescos, donde los pegasos prosaicos, intentaran excluir de la enciclopedia el vocablo "domador".

"A eso de la oración", se retiró el gentío del coliseo criollo, para asistir a la función cinematográfica al aire libre, en la plaza pública, bajo el palio sensitivo de sonoras armonías que la banda seguía proporcionando.

Por la noche, fué todo un acontecimiento la encendida de los fuegos artificiales, quemándose infinidad de figuras simbólicas, dando fin, el altar alusivo a la gran fecha que expiraba: el 9 de Julio.

El día 11, prosiguieron los festejos desde las primeras horas de la mañana, después que el cañón despertara al pueblo con atronadoras salvas. Entre los muchos juegos, mantuvo la atención del público, el partido de football, entre Guadalupenses y Progreso, saliendo victoriosos los primeros por 2 goals a cero.

Por la tarde, fué mayor la animación, estimulada por la banda del 12 de Infantería. En efecto: hubo juegos de todas clases, donde tomaron parte señoritas, niños, jóvenes y hombres y también autos y caballos: hubo de todo y para todos.

Cuando Febo nos doraba la cúspide de sombrero con una cuarta de luz en el horizonte, la concurrencia remolineaba inquieta y en esas circunstancias, a impulso de una voz enérgica, se formó de instantáneo, una grandiosa manifestación cívica, encabezada por la simpática banda del Regimiento 12 de Infantería, que una vez formada, rompió sudando, entre los acordes de la "Non plus ultra", creación musical del ignorado Silva, la marcha de San Lorenzo.

Una inmensa muchedumbre de hombres, niños y mujeres, impelidos por los rítmicos acordes de esa épica poesía musical, redoblaban su paso al son de los batientes tambores, cuyo eco repercutía en la suntuosa bóveda de nuestro gótico santuario, en derredor del cual, se realizó este acto de cívica fe; y en llegando los manifestantes a su punto de partida, prorrumpe atildando una intrincada salva de bombas y cohetes que estrepitosa avanza en un accidentado sendero, semitando con rabia de su mortífero seño, rayos que eclipsan, lampos que ciegan, centellas que rugen, al par que remueven los ecos en los edificios, que las vibraciones de Júpiter hicieran estremecer, añorando acaso sus delirios de gloria, los bronceneos cañones de Salta y Tucumán.

La Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola

NO OLVIDA A LOS BUENOS EMPLEADOS Y LES HACE JUSTICIA

Somos justicieros. Es por ello que no debemos silenciar un acierto de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, de acuerdo al decreto del Ministerio de Agricultura de la Nación, al designar al Inspector don Emilio Delagot, con jurisdicción en las seccionales de la Defensa Agrícola de Santa Fe, Entre Ríos y Resistencia, (Chaco).

El nombrado señor Delagot, es uno de los empleados antiguos, que ha actuado entre nosotros, no olvidando nunca el cumplimiento del deber, en beneficio de la riqueza agropecuaria y respondiendo ampliamente a la confianza que en él han depositado sus superiores.

Es hijo de Santa Fe. Debido a su comportamiento, a su propio esfuerzo, ha sido ascendido poco a poco, lo que quiere decir que la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola de la Nación, no olvida a los buenos empleados. Les hace justicia.

Asociación pro-escuela "Mariano Quiroga"

Hace pocos días en el local de la escuela nombrada en el epígrafe, se celebró una reunión entre el personal docente y numerosos padres de alumnos de la misma, con el fin de constituir una sociedad de protección y ayuda al alumnado no pudiente y prestar cooperación al mejor éxito del funcionamiento de dicha escuela.

Después de un cambio de ideas y consideraciones, se designó una comisión, la que quedó constituída en la forma siguiente: presidente, Sr. Domingo H. Méndez; vicepresidente, Sr. Federico Sesma; secretario, Sr. A. Mellor de Pallarés; tesorero, Sr. Diógenes Vitale; protesorero, Sr. And. Ramírez; revisadores de cuentas, Sr. Aurelio Fontanilla y Nicanor Niella; vocales señores Patricio García, Cosme Nocera, Santiago Tigatti, Ramón Alonso, Angel Rebechi, Angel Clodomiro y Arturo Domínguez.

En Santa Fe se reunirá el cuarto congreso universitario anual

Conforme a la determinación del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, sesionará en Santa Fe y a fines del mes de septiembre de este año, el 4o. Congreso Universitario Anual.

Como en los congresos anteriores, asistirá al mismo el ministro de Instrucción Pública de la Nación, los rectores de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Tucumán, además del de la del Litoral.

Cada una de las Facultades enviará sus delegados a fin de tratar los temas que oportunamente se darán a conocer.

Homenaje al coronel José María Aguirre

Como lo habíamos anunciado, se reunió anteanoche en el domicilio de don Alfredo Bello un grupo caracterizado de personas con el fin de propiciar el traslado de los restos del coronel de la Independencia don José María Aguirre y honrar su memoria.

Después de un cambio de ideas, se designó la siguiente comisión de homenaje:

Presidente, Sr. Alfredo M. Bello; vocales: Dres. Agustín Zapata Gollán, Julio Busaniche, Juan G. Maciel, Nicanor Molinas, Antonio Juliá Tolrá, Joaquín Rodríguez, Sr. Salvador Caputto, Dr. Alberto J. Molinas Sr. Pbro. Alfonso Durán, Dr. Angel Caballero Martín, Sr. Miguel Angel Correa, Sr. Carlos Doce, Sr. José Torralvo, Sr. Justo Tulián Silva.

Luego se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. —Gestionar la traslación de los restos del coronel José María Aguirre, ilustre santafecino que hizo la campaña de la Independencia a las órdenes del general don José de San Martín, desde la Capital Federal a esta ciudad de Santa Fe.

2o. —Dirigirse a los Poderes Públicos de la provincia para que cooperen eficazmente a la realización de esta idea.

3o. —Gestionar del Ministerio de Marina de la Nación la autorización necesaria para trasladar los restos del coronel Aguirre en una cañonera hasta el puerto de Santa Fe.

4o. —Dirigirse al Ministerio de la Guerra a fin de que ordene la concurrencia de tropas nacionales al homenaje público a realizarse.

5o. —Dirigirse al Concejo Deliberante y al Intendente Municipal pidiéndoles se designe con el nombre de "Coronel Aguirre" a una de las calles de esta capital.

Esta comisión también ha resuelto propiciar la realización de un homenaje popular a la memoria de todos los santafecinos que contribuyeron a la emancipación del país, como así mismo a los que defendieron la autonomía provincial.

Escuelas provinciales

Nombramientos y renuncias

Relacionados con el personal de las escuelas fiscales, dictáronse ayer los siguientes decretos:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o) Nómbrase portero con $ 70 m|n mensuales, de la Escuela Normal de Venado Tuerto, a don Alejandro Ohlgado, en reemplazo del señor Patricio Lascano, que renunció.

—Acéptase, con anterioridad al 30 de junio ppdo., la renuncia interpuesta por la señorita María M. Carabajal, del cargo de maestra de segunda categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3, Inc. 2, Item 1), de la primera sección escolar, y se nombra en su reemplazo a la M. N. N., señorita Margarita Lamas.

—Declárase vacante, con anterioridad al 11 de junio ppdo., el puesto de portero de escuelas diurnas (Item 14, Pda. 3a), de la primera sección escolar, por fallecimiento del señor José Camnocénico.

—En la primera sección escolar: —Declárase cesante a la señorita Magdalena G. de Saavedra, en el cargo de directora de escuela de 3.a categoría, Cap. 1, Inc. 1, Item 1, Pda. 1a, y se nombra en su reemplazo a la actual maestra de segunda categoría de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de 270 pesos, señora María C. de Galli.

Art. 2.o — Declárase cesante en el cargo de vicedirectora de escuela de 3.a categoría, Cap. 3, Inc. 1, Item 1, a la señora María C. de Galli, y se nombra en su reemplazo a la actual maestra de segunda categoría de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de 260 pesos, señora Magdalena G. de Saavedra.

Art. 3.o — Déjase sin efecto el nombramiento de la señorita Hortensia M. Pérez para el cargo de directora de escuela de 3.a categoría, Cap. 1, Inc. 1, Item 1, Pda. 3a, y se nombra para este puesto a la actual maestra de segunda categoría de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de 270 pesos, señorita Aída G. Herrera.

Art. 4.o—Déjase sin efecto el nombramiento de la señorita Aída G. Herrera, para el cargo de vicedirectora de escuela de segunda categoría, Cap. 3, Inc. 1, Item 1, confirmando para este cargo a la actual maestra de segunda categoría de 10 a 14 años de servicios, con el sueldo mensual de pesos 270 señorita Hortensia E. Pérez.

Art. 5.o — Déjase sin efecto la cesantía de la señorita Hortensia M. Pérez, del cargo de vicedirectora de escuela de segunda categoría, Cap. 3, Inc. 1, Item 1.

Art. 6.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — I. M. Urdániz.

Autorización—

Dióse esta otra resolución:

Art. 1.o — Autorizar a la Dirección de la Escuela Normal de Casilda, para que haga efectuar por el señor Juan I. Martínez los trabajos detallados a fojas 5 y 6, para dotar de fuerza eléctrica al local de la escuela, por el precio de trescientos ochenta y siete pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional, en que se han presupuestado.

2.o — Insértese, hágase saber y pase a Contaduría General para que, previa rendición de cuentas, liquide en su oportunidad, imputando a la cuenta 'refacción, ampliación y construcción de edificios públicos. — Aldao. — I. M. Urdániz.

Licencia—

Se concede un mes de licencia a la portera de la Escuela Industrial, señora María A. de Bicner, a contar del 30 de junio ppdo., por razones de salud y se designa reemplazante a la señorita Fructuosa Scarpolendad.

Reconocimiento de servicio—

Se reconocen los servicios prestados por el auxiliar señor José D. Monasterio, como reemplazante del profesor de Telegrafía, don J. Gil Burgos, de la Escuela Profesional Nocturna de esta capital, por el término de ocho días, y se dispone que por Contaduría General se liquide a favor del señor Monasterio dichos haberes a razón de 120 pesos mensuales.

Estadística de suicidios

Informe de la Dirección General de Estadística y Trabajo

Como un complemento de la estadística policial correspondiente al año 1925, se da ahora a publicidad la de los suicidios acaecidos en la provincia, durante el mencionado año.

Las cifras que se insertan a continuación, permiten apreciar los detalles estadísticos más interesantes de esta compilación:

Número de suicidios—

Suicidios, 125; tentativa de suicidios, 101. Total, 246.

Nacionalidad—

Argentinos, 127; extranjeros, 82; se ignoran, 37.

Sexo—

Varones, 145; mujeres, 101.

Estado civil—

Solteros, 140; casados, 68; viudos, 15; se ignoran 14.

Instrucción—

Alfabetos, 182; analfabetos, 38; se ignora, 26.

Profesiones—

Agricultores, 11; jornaleros, 75; quehaceres domésticos, 84; empleados, 22; comerciantes, 12; prostitutas, 3; otras profesiones, 39.

Causas determinantes.—

Malos negocios, 6; enfermedad, 31; dementes, 8; amores contrariados, 22; disgustos de familia, 31; hastío de la vida, 25; otras causas, 123.

Medios empleados—

Arma cortante, 24; arma de fuego, 105; substancias tóxicas, 74; asfixia por inmersión, 11; fuego, 1; extrangulación, 22; bajo trenes, 3; otras, 1.

Las tarifas para el transporte de ganado

El Centro de Consignatarios de Productos del País, pedirá el apoyo de las Sociedades Rurales

Sabido es que para el transporte de hacienda de invernada y cambio de campos, las empresas ferroviarias deben aplicar una tarifa especial, haciendo una justa rebaja. Resulta que no todos los ferrocarriles lo hacen. Las quejas de los hacendados están debidamente justificadas y han sido tomadas en cuenta por el Centro de Consignatarios de Productos del País, con sede en la Capital Federal.

Ha iniciado las gestiones a fin de obtener las medidas que correspondan tendientes a que las tarifas especiales se apliquen por todos los ferrocarriles y en cualquier punto del país.

Como medida previa ha presentado un memorial al Ministerio de Obras Públi-

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

A Caravellas llegaron los aviadores argentinos procedentes de Ilheos

A Mr. Caillaux se le negaron los amplios poderes solicitados

"DICTADURA MODERADA", LLAMA PRIMO DE RIVERA A UNA FORMA DE GOBIERNO VICIADA

El raid Nueva York-Buenos Aires

DESPUES DE HABERSE VISTO EN LA OBLIGACION DE ACUATIZAR EN UNA, LOS TRIPULANTES DEL "BUENOS AIRES" LLEGARON A CARAVELLAS, DE DONDE SALDRAN HOY

ILHEOS, 16.—Como informé el "Buenos Aires" reanudará vuelo hoy, los aviadores argentinos se hallan junto a él desde temprano dando los últimos toques a objeto de emprender viaje cosa que harán a eso de las 7.30.

En el puerto hay muchos curiosos. El tiempo es de tormenta.

ILHEOS, 16.—A las 7.45 salió el "Buenos Aires" rumbo a Río de Janeiro.

Antes de abandonarnos el "Buenos Aires" evolucionó sobre la ciudad; el pueblo los saludaba agitando los pañuelos y sombreros.

NOTICIA INCIERTA

RIO DE JANEIRO, 16.—Se han tenido noticias en esta capital según las cuales los aviadores argentinos se encontrarían en Una.

La noticia no ha sido hasta ahora confirmada por lo que el pueblo se preocupa por la suerte de los intrépidos voladores.

SE CONFIRMA EL DESCENSO

RIO DE JANEIRO, 16.—Se conoce con certeza el paradero del hidroavión "Buenos Aires", noticias que llegan de Una informan que se encuentran allí habiéndolos obligado a descender la densa neblina, cuando ésta se disipe reanudarán vuelo.

CONTINUAN VIAJE

ILHEOS, 16.—Los aviadores argentinos salieron de Una pasadas las 14 horas; manifestó el jefe de la expedición Sr. Duggan que llegarían a Caravellas.

La niebla se ha disipado, sin embargo el tiempo amenaza agua.

LLEGA A CARAVELLAS

CARAVELLAS, 16.—Llegó el hidroavión "Buenos Aires" a bordo del cual viajan los aviadores argentinos que intentan el raid Nueva York-Buenos Aires.

No se sabe si continuarán viaje hoy.

MAÑANA CONTINUARAN VIAJE

RIO DE JANEIRO, 16.—Los voladores argentinos después de acuatizar en Una debido a la fuerte neblina, reanudaron vuelo acuatizando en Caravellas distante unos 350 kilómetros de Ilheos.

Mañana saldrán en dirección a Victoria; se aprovisionará el "Buenos Aires" de combustible y continuarán viaje.

En ésta se ha confeccionado un extenso programa de festejos en honor de los valientes aviadores.

Se les ha destinado huéspedes oficiales.

La etapa de hoy fué realizada en medio de la densa neblina, dificultando la orientación, también los acompañó una fuerte lluvia.

SE CALCULA LA LLEGADA A BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 16 — Vuestros compatriotas se encuentran a 3.000 kilómetros de la capital argentina. En la forma en que vienen realizando las últimas etapas, se espera que la distancia será cubierta en 4 etapas, lo que representaría cuatro días de vuelo; ahora, agreguemos dos días más para agasajos que se les tributarán en ésta y otras ciudades y llegamos a la conclusión que a fines de la próxima semana tendréis entre vosotros a los valientes aviadores.

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE EL PREFECTO DE PARAHYBA Y EL INTENDENTE

CAPITAL FEDERAL, 16 — El intendente municipal de esta capital, señor Casco, ha recibido un telegrama del prefecto de Parahyba (Brasil), comunicando que se ha resuelto dar el nombre de "Buenos Aires" a una de las calles de aquella ciudad, en homenaje a los aviadores Duggan y Olivero y como acto de confraternidad entre ambos países.

El doctor Casco ha contestado a este despacho agradeciendo en nombre de la comuna y diciendo que dará cuenta al H. Concejo Deliberante, acompañando el telegrama con un mensaje.

CAPITAL FEDERAL, 16 — Se ultiman los preparativos para el día cuando los aviadores lleguen a Río de Janeiro, organizar una manifestación que se dirigirá a la casa de la señora Duggan y destacar una delegación que le lleve los saludos a la madre del capitán Eduardo Olivero.

El día de la llegada a Montevideo, el comité organizador enviará en un avión de la misión [illegible], una delegación compuesta por el doctor Mariano Silva y el señor Alberto Bellini para que en nombre del comité salude a los aviadores, escoltándolos hasta su llegada a ésta.

Por la cantidad de cubiertos solicitados, el banquete popular que se prepara, en honor de Duggan, Olivero y Campanelli, promete asumir grandes proporciones.

LA COLECTA PARA CAMPANELLI

CAPITAL FEDERAL, 16. — La colecta iniciada por el diario "La Razón" en favor del mecánico Campanelli, pasaba hoy de las 300.000 liras.

Cámara de Diputados

SE APROBARON DOS INTERPELACIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR — ALGUNOS PROYECTOS PRESENTADOS — PRESIDENTES DE LAS COMISIONES

CAPITAL FEDERAL, 16.—Con asistencia de 84 diputados sesionó hoy esta Cámara, bajo la presidencia del Dr. Miguel Sussini.

Pomerge (C.) presentó un proyecto pidiendo informes al P. E. sobre los contratos de las compañías que prestan servicios públicos, como ser luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Se aprueba.

—Coca (J.) fundó su interpelación planteada al ministro del Interior y pide que este secretario de Estado concurra el día 28 del corriente al recinto a objeto de dar explicaciones sobre el cumplimiento de las leyes de accidentes de trabajo y descanso dominical.

Puesto a votación, es aprobado el proyecto.

—Gutiérrez (C.) fundó su interpelación planteada al mismo funcionario a fin de que concurra a explicar la actual situación política de la provincia de San Juan y lo referente a la convocatoria de elecciones hecha para esa provincia.

—González Iramain hace moción para que se vote la interpelación planteada al ministro del Interior.

Se vota y resulta afirmativa.

La Cámara aprueba las reformas introducidas por el Senado en el proyecto relativo a la represión de la venta de alcaloides.

Cafferata (J.), reproduce el proyecto referente a la reforma de la ley de casas baratas.

Bard (L.), hace lo propio con los relativos a la creación de un registro de reincidentes y de seguros de vida para empleados públicos.

Dickman (E.), presenta proyectos: a) sobre supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas, y b) sobre abolición de la matrícula escolar.

—Entre los diputados se habla de la necesidad de propiciar por todos los medios posibles la sanción del presupuesto que debe regir durante el resto del corriente año y el venidero, teniendo por base el proyecto despachado por la comisión que presiden el ex diputado González.

—Andrés (F.) pide a la Cámara que solicite al Senado que prosiga el juicio político iniciado al juez federal de Salta, doctor Costa.

Se resuelve pasar el asunto a estudio de la Comisión de Justicia.

—La Comisión de Negocios Constitucionales elige presidente a Correa (F.), y secretario a González Iramain (H.); la de Legislación General a Ferri (L.), y secretario a Moreno (A); Legislación de Trabajo a Landaburu (L), y secretario a Bunge (A), la de Instrucción a Araya, y secretario a Bunge (A), la de Presupuesto a Castro y secretario a Alvarado.

ROSARIO AL DIA

VIAJE DEL GOBERNADOR DEL CHACO

ROSARIO, 16.—Esta mañana partió para ése, el nuevo gobernador del Chaco, D. Juan Carlos Cepeda, siendo despedido en la estación por numerosos amigos personales y políticos.

Le acompaña una delegación de caballeros.

Se hará cargo del gobierno pasado mañana por la tarde.

Según ha manifestado, a las 14.30, en tren especial, en el que se incorporarán los miembros del P. E. provincial, seguirá viaje a Resistencia, donde llegará pasado mañana.

Asistirán también al acto de la toma de posesión, el ministro de Guerra general Justo, y en representación del doctor Alvear, el señor Lawry, oficial mayor de la presidencia.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, 16.—El 25 del corriente, se efectuará la colación de grados en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. Además se inaugurará el edificio destinado para las Escuelas de Farmacia y Doctorado de Bioquímica, obra ejecutada por iniciativa del decano Dr. Araya.

Con motivo de la inauguración se organiza un importante acto, al que asistirán, entre otras, las siguientes delegaciones: Sociedad de Química de Buenos Aires, Dr. Raúl A. Wernicke; Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, doctores Juan A. Domínguez y Juan A. Sánchez; Facultad de Química de La Plata, decano Dr. Abel Sánchez Díaz y profesores Angel Bianchi Lischetti y Carlos A. Sagastume.

EL INTENDENTE

ROSARIO, 16.—El intendente desmiente el rumor de su renuncia.

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, 16.—Hoy se reanudaron las clases que habían sido suspendidas por las vacaciones de invierno.

FACULTAD DE INGENIERIA

ROSARIO, 16.—Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería insisten en que debe ser intervenida dicha institución universitaria.

Sostienen los graves cargos formulados, que diariamente, son comentados por la prensa.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

ROSARIO, 16.—Prosigue con toda actividad, la construcción de los nuevos cuarteles para el regimiento 11 de infantería.

CONFERENCIA

ROSARIO, 16. — El literato español señor Federico García Sanchiz, dará una conferencia en el Club Español el día 17 del actual. Disertará sobre "Nuevos episodios nacionales de España", charla lírica.

INFRACTORES MILITARES

ROSARIO, 16.—Ante la justicia federal, han sido acusados por el distrito militar No. 33, numerosos ciudadanos infractores al pago de la tasa militar.

DEMOSTRACION DECLINADA

ROSARIO, 16.—Los concejales Mordillo, Carreras y Casas, autores principales del rechazo del contrato sobre la nueva estación del F. C. C. A., han rehusado la gran demostración que en su honor se organizaba.

CONSUL DE BOLIVIA

ROSARIO, 16. — Hoy, el cónsul de Bolivia, ofreció una recepción, con motivo del aniversario de la independencia de su país.

INSPECCION NACIONAL DEL PUERTO

ROSARIO, 16. — Regresó hoy de su viaje a Río de Janeiro, el jefe de la Inspección Nacional del Puerto, ingeniero Manuel Sallovitz, quien en seguida reasumió sus funciones.

EL CIRCULO

ROSARIO, 16 — La prestigiosa institución "El Círculo", realizará asamblea general extraordinaria el próximo lunes 19 en el local de la Biblioteca Argentina.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 16. — Hoy la secretaría del Concejo Deliberante empezó a distribuir el diario de sesiones, correspondiente a las efectuadas por ese cuerpo, en los días 11, 12, 14 y 16 del mes pasado, durante las cuales se trató el contrato "ad referendum", firmado entre la municipalidad y el ferrocarril Central Argentino.

Trátase de una edición de numerosísimas páginas.

RELIGIOSAS

ROSARIO, 16. — En la iglesia Matriz, celebróse hoy con toda solemnidad la festividad de Nuestra Señora del Carmen, asistiendo numerosas familias de nuestra sociedad.

Hubo a las 8 horas, misa de comunión general, a la que fueron invitadas las personas que pertenecen a la archicofradía del Carmen.

A las 10 horas, misa solemne cantada por el señor vicario foráneo, [illegible]. Hizo la rogación de circunstancias el R. P. Marcelino Bielsa.

A las 17 horas, terminación solemne de los cultos dedicados a la Sma. Virgen del Carmen.

EXPOSICION RURAL

ROSARIO, 16. — El ministro de Agricultura doctor Emilio Mihura, asistirá a la próxima inauguración de la exposición rural de ésa, pronunciando el discurso inaugural.

FESTIVAL ESCOLAR

ROSARIO, 16. — Festejando el ani-

FRANCIA

LOS REYES ESPAÑOLES Y PRIMO DE RIVERA

PARIS, 16. — Primo de Rivera se dirigió a Calais, esperando allí a los soberanos españoles que llegaron procedentes de Londres.

El rey Alfonso XIII, la reina Victoria Eugenia, la comitiva y Primo de Rivera, emprendieron juntos el regreso a España.

Los soberanos españoles, fueron despedidos en Londres, por toda la población.

RECOMENDACION DE CAILLAUX

PARIS, 16. — El Ministro de Hacienda Mr. Caillaux, ha recomendado a todos los departamentos, que hagan grandes economías.

SE INAUGURO LA PRIMERA MEZQUITA

PARIS, 16. — El Sultán de Marruecos Muley Yussef, inauguró hoy en ésta, la primera mezquita erigida en el país.

BELGICA

EL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA APROBO DIVERSAS RESOLUCIONES

OSTENDE, 16. — El Congreso de la Prensa Latina, aprobó diversas resoluciones pro-acercamiento entre los periodistas latinos; las demás cuestio-

SERVIA

LAS VICTIMAS DE LAS ULTIMAS INUNDACIONES

BELGRADO, 16 — Las víctimas de las últimas inundaciones pasan de un centenar, y los daños materiales suman varios millones de dólares.

LA PRINCESA ELENA

BELGRADO, 16. — Se desautorizó el rumor que circulaba, según el cual había intentado suicidarse la princesa Elena.

RUMANIA

INFORME DEL GOBIERNO BULGARO

BUCAREST, 16 — El gobierno búlgaro ha informado al nuestro, que abandonó toda la investigación de los incidentes fronterizos por haber comprobado que hubo inexactitud en las versiones, no habiéndose registrado las luchas anunciadas.

Quedó así solucionado el incidente en cuestión.

BULGARIA

DESMENTIDO

SOFIA, 16. — Se niega que el rey Boris tenga proyectado formalizar su compromiso matrimonial con la princesa Giovanna.

AGITACION EN LA FRONTERA RUMANA

a la concentración de los comitajes búlgaros al intentar la invasión.

ESTADOS UNIDOS

DELANEY VENCIO A BERLEMBACH

NUEVA YORK, 16. — Con asistencia de 60.000 personas, se realizó el encuentro de box por el campeonato mundial de peso medio pesado, entre Berlembach y Delaney, logrando imponerse después de 15 rounds, por puntos Delaney, adjudicándose el campeonato de su categoría.

El proyecto de Caillaux relativo a plenos poderes

PARIS, 16. — Mr. Caillaux presentó a la Comisión de Asuntos Financieros de la Cámara de Diputados el proyecto relativo a plenos poderes y autorizar así al gobierno hasta el 30 de noviembre de 1926 a adoptar por medio de decretos expedidos por el consejo de ministros, todas las medidas necesarias para la rehabilitación financiera, estabilizando la moneda.

Todos los decretos fiscales — agrega — deberán ser sometidos para la ratificación a la Cámara de Diputados durante las sesiones del próximo año 1927; pero, todas las medidas adoptadas en aquella forma continuarán teniendo efecto.

SE RECHAZO EL ARTICULO DEL PROYECTO

PARIS, 16. — Reunida la Comisión Financiera en la Cámara de Diputados, rechazó por 15 votos contra 14 el artículo del proyecto de ley, según el cual se le concedían al ministro de Hacienda Mr. Caillaux plenos poderes hasta el 30 de noviembre del corriente año.

Declaraciones de Primo de Rivera

PARIS, 16.—Antes de partir Primo de Rivera, el tirano español, que tan mal fuera recibido por el pueblo francés, hizo algunas declaraciones que no hacen sino confirmar el concepto que universalmente se tiene de él como gobernante.

Comenzó diciendo que su gobierno trataba de perfeccionar los servicios aéreos con todos los pueblos de Sud América a fin de robustecer los vínculos que unen a España con esos países.

Habló luego de la situación interna de la península declarando que es lamentable.

Hizo destacar lo injusto que resultaba tal calificativo de tirano que se le atribuye a su gobierno, ya que es—agregó—una "dictadura moderada", que deberá ser la futura forma de gobierno de todas las naciones".

Los diarios izquierdistas comentan las palabras de Primo de Rivera y dicen: "Como juego de palabras no están mal; pero prácticamente hay cadáveres, hay

Capital Federal

QUEDO RESUELTO EL CONFLICTO OBRERO DE SALTA

CAPITAL FEDERAL, 16. — En el Ministerio de Obras Públicas, se ha recibido un despacho de Salta, en el que se anuncia que quedó resuelto, el conflicto entre los FF. CC. del Estado y su personal.

MANIFESTACIONES DE UN INGENIERO

CAPITAL FEDERAL, 16. — El ingeniero Diego Outes, sub-director de las obras de irrigación, manifestó que el vasto plan que se proyecta desarrollar, requerirá técnicos muy especializados, pues es evidente que han fracasado los técnicos extranjeros, contratados en años anteriores.

LA ESCUADRILLA BREGUET

CAPITAL FEDERAL, 16. — Informaciones que llegan de Tucumán, hacen saber que, aprovechando el buen tiempo, la escuadrilla de aviones Breguet, emprendieron viaje con destino a Jujuy.

El primer aparato que pilotea el Mayor Pedro Zanni, lleva como acompañante, al Ministro de Guerra, aterrizó a las 14 horas en Jujuy.

SE PAGO 2.100.000 PESOS POR EL TEATRO "CERVANTES"

CAPITAL FEDERAL, 16. — El teatro "Cervantes", fué hoy puesto a venta en subasta pública, con una base de 900.000 pesos, para llegar a finalizar a 2.100.000 pesos, pagados por el Banco de la Nación, que lo adquirió en comisión.

LA JORNADA DE 8 HORAS

CAPITAL FEDERAL, 16. — El gobierno de la provincia de San Luis, hace saber que desde la fecha entró en vigencia la jornada obrera de 8 horas diarias.

SOCIALES

GRAVEDAD DEL Dr. ORO

CAPITAL FEDERAL, 16.—Hállase gravemente enfermo el ex juez de instrucción Dr. Oro.

BANQUETE

CAPITAL FEDERAL, 16.—En los salones del Jockey Club Argentino el doctor Aráoz Alfaro obsequió con un banquete a los delegados al Congreso de Medicina que se realiza en esta capital.

ENFERMO

CAPITAL FEDERAL, 16.—Continúa enfermo en La Rioja, el senador electo por aquella provincia, Dr. De la Fuente.

ALMUERZO

CAPITAL FEDERAL, 16.—Un núcleo

elección de vice-presidente 1o. de la Cámara de que forma parte.

CONTINUA LA BAJA DEL FRANCO

CAPITAL FEDERAL, 16. — El franco tuvo hoy una nueva baja record cotizándose a 42,01 por dólar.

POLITICAS

SOLICITUD DE LOS RADICALES IRIGOYENISTAS DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, 16. — Los radicales irigoyenistas sanjuaninos, solicitarán al P. E. nacional que deje sin efecto la convocatoria de elecciones hecha para los días 24 y 31 del próximo mes de octubre, por considerar que persiste aún en la provincia la anormalidad en todas las instituciones, en caso contrario—declaran — se abstendrán de tomar parte en las luchas comiciales.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, 16 — Anuncian de Paraná, que han comenzado a llegar algunos legisladores con el objeto de asistir a la asamblea que se realizará mañana.

Las perspectivas que existen son desfavorables, siendo casi un hecho que fracasará la asamblea legislativa.

POLICIALES

SE NOMBRO DIRECTOR DEL REFORMATORIO DE MENORES

CAPITAL FEDERAL, 16. — Se nombró director del Reformatorio de Menores abandonados y delincuentes

PARLAMENTARIAS

EL SENADO CONSIDERARA LOS DUODECIMOS

CAPITAL FEDERAL, 16 — En la sesión de mañana el Senado considerará los duodécimos hasta agosto, que fueran aprobados por la Cámara joven en su sesión de ayer.

EL DIPUTADO ROCA

CAPITAL FEDERAL, 16. — Dentro de veinte días, el diputado demócrata por Córdoba, doctor Julio Roca, prestará el juramento de estilo y se incorporará a la Cámara.

CIENTIFICAS

CONFERENCIA DE MICROBIOLOGIA

CAPITAL FEDERAL, 16.—Se reunió hoy la conferencia de microbiología. Los doctores extranjeros Sres. Alessandrini y Pittaluga disertaron sobre los insectos y su influencia en la peste bubónica, y también versaron sobre lo que concierne a paludismo, enfermedad producida por el "Anopheles Crucians" (mosquito de los pantanos).

CONGRESO DE DERMATOLOGIA

CAPITAL FEDERAL, 16.—Se dió por terminado hoy el congreso de dermatología. La sesión de clausura se efectuará mañana y se leerán en ella todas las conclusiones a que se arribó en el Congreso.

EN HONOR DE LOS MEDICOS EXTRANJEROS Y NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, 16.—Mañana el presidente de la República Dr. Marcelo T. de Alvear obsequiará con un almuerzo a los 70 delegados extranjeros y